



para el informe del Sr D. Pedro Eytier, primer
Ayudante Alcalde

Cuentas Municipales y de Contribuciones correspondientes al mes de Enero ultimo, despues de examinadas por este Ayuntamiento, acordó: Prestarle su aprobacion y que para la Superior se Remitan al Sr Gobernador de la Provincia con los exemplares necesarios

Comision para la formacion del padrón de alumbrado. El Ayuntamiento acordó: Dar comision a los Sres. Regidores D. Juan Bautista Sobregado y D. Rafael Toranzo, para la formacion del padrón de Repartimiento de la Contribucion sobre edificios urbanos para el sostenimiento del alumbrado publico de esta Ciudad

Como que se concluyó esta Cabildo que firmaron los tres conuocados y que certifico =

Juan Diego Delgado

Pedro Eytier

Consejos En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca

